

**SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROMODELIC S.A**

Se dan cita a la Segunda Junta General Ordinaria de Accionistas de PROMODELIC S.A., de conformidad con lo establecido en el Artículo 234 en donde hace mención que se puede realizar esta Junta dentro de los tres primeros meses, por encontrarse en el cuarto mes nos acogemos al Art. 235 para hacerla con **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA** por encontrarse fuera del tiempo que nos permite la Ley de Compañías; y el Art. 236 de la Ley de Compañías, convocada para EL VEINTE Y SIETE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE, a las 10:00 horas, en su sede ubicada EN LAS CALLES SUCRE 222 E/SEPTIMA Y OCTAVA ESTE, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2014; 2.- Conocer y Aprobar el informe del Gerente General; 3.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía; 4.- Conocer y Resolver sobre el trato a darse a las Utilidades obtenidas en el Ejercicio Contable del Periodo 2014; 5.- Análisis y Resolución de la Renuncia del Vicepresidente Dr. Francisco Moscoso; 6.- Elección del nuevo Vicepresidente. El Gerente general Señor Rogelio Espinoza pide por la inasistencia del Presidente Señora Narcisca Serrano Jácome, solicita al Doctor Francisco Moscoso Sarmiento para que presida la sesión en calidad de Presidente. El Presidente encargado pide al Secretario Señor Rogelio Espinoza constatar el quórum reglamentario. **AGUILAR CASTILLO AURORA DEL CISNE**, propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **ANDRADE ALICIA JUDIT**, propietario de CIENTO TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$136,00** (CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **CARRION ROSA AMALIA** propietaria de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **CORREA SERRANO HELWIN ALFONSO** propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estado Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **CROW CARRION JOHNY WILFRIDO** propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estado Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **DURAN**

MARIA TERESA propietaria de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **ESPINOZA PEREZ ROGELIO JAVIER**, propietario de CIENTO TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$136,00** (CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **GARCIA AVILES LUIS ALBERTO**, propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **GUERRERO ESPINOZA MANUEL** propietario de CIENTO TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$136,00** (CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **JACHO PUCHA JOHNNATAN ALFREDO** propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **CARLOS HERNAN JIMENEZ MENDOZA**, propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **MENDOZA CALLE NELIDA EUDOVIGUIS**, propietaria de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **MINUCHE MOSQUERA CARMEN PATRICIA**, propietaria de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **MINUCHE MOSQUERA VICTOR MANUEL**, propietario de CIENTO TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$136,00** (CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **MORENO ESPINOZA GRACE LOURDES**, propietaria de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **MOSCOSO SARMIENTO FRANCISCO BOLIVAR**, propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **MUÑOZ ASTUDILLO LUIS ANGEL** propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,

valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS);**NARVAEZ MARQUEZ ROSA ALEGRIA**, propietaria de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **PACHECO PINEDA ANGEL BENIGNO**, propietario de CIENTO TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$136,00** (CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **RAMON FREIRE EDINSON RAFAEL** propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **REINOSO ROMERO ANGELINNE LILIAN**, propietaria de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **ROSALES RIZZO ANGEL RENE**; propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **SARMIENTO ALAVA FREDDY VINICIO**, propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **SOLANO ULLAURI JOSE MALANO**, propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **VELEZ PARRALES SAMUEL BERNAR** propietario de CIENTO TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$136,00** (CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **ZUMBA HIDALGO GALO PORFIRIO**, propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS), el Secretario de la Junta General informa que existe Quórum reglamentario al estar presente 56 % del capital pagado. El Presidente encargado instala la Junta General Extraordinaria y pide al secretario desarrollar el orden del día **1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2014**; toma las palabras la Contadora Sabrina Ordoñez Morales en la cual informa que en los Estados Financieros en el periodo contable 2014 refleja una utilidad de **\$65,75**, por la cuota de parte de los accionistas que por cada SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y

nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS), para cubrir los gastos generados en el periodo, y que se adquirió deudas por el anticipo dado por la adquisición de un Bien Inmueble la compra del terreno en la Ciudadela Las Crucitas, una vez leído el informe lo eleva a moción, es apoyada por los accionistas el Señor Presidente somete a votación y la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PROMDELIC S.A ,por unanimidad RESOLVIO Y APROBO, ACEPTAR EL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2014; **2.-Conocer y Aprobar el informe del Gerente General**; toma la palabra el Sr. Rogelio Espinoza y expone que el Balance refleja una Utilidad de \$ **65,75** por la aportación de los socios de \$ **33,90** (TRAINTA Y TRES CON 90/100 DOLARES AMERICANOS) por cada **SESENTA Y OCHO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de un dólar de los Estados Unidos de América, para cubrir los Gastos generados en el Periodo del 2014 por los conceptos de Honorarios Profesionales, Suministro de Oficina, Impuestos Prediales, Patentes, Permiso de Cuerpo de Bomberos, Servicios Municipales, Notaria, Registro Mercantil, Servicios Prestados y Gastos; se recomienda a los accionistas hacer la inversión para el Aumento del capital o una Aportación de los Accionista como Ingreso y así poder cancelar las deudas adquiridas por la compra de los Bienes Inmuebles, una vez leído el informe lo eleva a moción, es apoyada por los accionistas el Señor Presidente somete a votación y la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PROMDELIC S.A ,por unanimidad RESOLVIO Y APROBO, ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL; **3.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía** el cual toma la palabra la Comisaria Economista Patricia Llivizupa y adjunta informe, en el cual se indica que los Libros Mayores y Auxiliares de contabilidad de la compañía son iguales a los Estados Financieros de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera, una vez leído el informe lo eleva a moción, es apoyada por los accionistas el Señor Presidente somete a votación y la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PROMDELIC S.A ,por unanimidad RESOLVIO Y APROBO, ACEPTAR EL INFORME DE LA COMISARIA; **4.- Conocer y Resolver sobre el trato a darse a las Utilidades obtenidas en el Ejercicio Contable del Periodo 2014**; toma la palabra la Señor Luis García Avilés y sugiere que la utilidad obtenida se siga acumulando para el próximo periodo y de ahí analizar y resolver su destino, una vez leído el informe lo eleva a moción, es apoyada por los accionistas el Señor Presidente somete a votación y la Junta General

Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PROMDELIC S.A ,por unanimidad RESOLVIO Y APROBO, ACEPTAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES;

5.- Análisis y Resolución de la Renuncia del Vicepresidente Dr. Francisco Moscoso; Lectura de la carta de renuncia del Dr. Francisco Moscoso Sarmiento, luego de esto toma la palabra la Sra. Patricia Minuche pidiendo que no se acepte la renuncia presentada, ante lo cual se aclara que es de carácter irrevocable;

6.- Elección del nuevo Vicepresidente, dando paso al siguiente punto del día se le permite la palabra a la Sra. María Teresa Duran misipnando el nombre de la Sra. Grace Moreno, ante lo cual pide la palabra la Sra. Grace Moreno contestando a la moción del nombre de ella para la dignidad de vicepresidente de la empresa excusándose por no tener disponibilidad en el tiempo ya que sus obligaciones empresariales se le dificultan. Acto seguido pide la palabra el Ing. Ángel Rene Rosales, concediéndosele para que presente su moción y lo sugiere al Ing. Ángel Muñoz, seguidamente la Sra. María teresa Duran propone el nombre del Sr. Víctor Minuche como candidato a la elección de vicepresidente de la empresa PROMODELIC SA., se procede a tomar la votación y el conteo de los votos verbales obteniendo el candidato Víctor Minuche obtuvo 32,38 % del quórum constatado de las acciones ordinarias y nominativas como Presidente; y el candidato Ángel Muñoz, los votos obtenidos representan el 67,62 % del quórum constatados de las acciones ordinarias y nominativas, como Vicepresidente. El Vice presidente saliente Dr. Francisco Moscos Sarmiento en calidad de Presidente de la Junta llama Al vicepresidente electo para que tome la presidencia de la junta y a si dar cumplimiento con la posesión del nuevo vicepresidente. Toma la palabra el nuevo vicepresidente para pronunciar las palabras de agradecimiento e insta a la unión de los socios para así poder salir adelante con las metas que se proponga y poder cristalizar los objetivos que se planteen por la junta de los accionistas. Pide la palabra el Dr. Francisco Moscoso Sarmiento e indica que basados en el **Artículo 270 (Separación del administrador)** .- La Separación de los administradores podrá ser acordada en cualquier tiempo por la Junta; de la LEY DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR, establece que la junta extraordinaria de la compañía tiene la potestad de analizar y sancionar el desenvolvimiento de cada uno de los miembros directivos, por lo tanto pide que se analice el desenvolvimiento de la Sra. Presidente Sra. Narcisa Serrano. Acto seguido pide la palabra la Sra. Patricia Minuche e indica que se le notifique de manera escrita el agradecimiento de sus funciones a la Sra. Presidente y hacerle saber la destitución del cargo encomendado e inmediatamente se proceda a

la elección del nuevo presidente de la empresa. Pide la palabra el Ing. Ángel Rene Rosales manifestando que se apegue estrictamente al orden del día. Pide la palabra el Dr. Moscoso indicando que está estipulado en la ley de Compañías y que si procede este punto y todos los que la junta general extraordinaria los proponga. Toma la palabra el Sr. Luis García Avilés e indica que es un momento crucial para el buen desempeño de la directiva de la empresa y manifiesta que se debe tomar la decisión ahora de remover del cargo a la Sra. Presidenta ya que de 5 juntas solo a asistido a 2 y se necesita tener la presencia del directivo nombrado. Se somete a votación para proceder a la remoción y designar el nuevo presidente, a lo cual recibe el respaldo unánime de la junta general extraordinaria. Quedando aprobada la misión de separar del cargo a la Sra. Narcisa Serrano por inasistencia repetitiva a las juntas de la compañía. Se da paso a la moción de candidatos para ocupar la Presidencia, Tomando la palabra el Ing. Rene Rosales para mocionar el nombre del Sr. Víctor Minuche, siendo esta moción respaldada por unanimidad, quedando como nuevo presidente el Sr. Víctor Minuche. Luego de haber sido nombrado como nuevo presidente emite sus palabras de agradecimiento, pidiendo el respaldo en el accionar de las decisiones que se tomen a futuro, seguidamente da por clausurada la Junta General Extraordinaria.

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía y a la cual me remitiré en caso de ser necesario. Machala, 27 de Abril del 2015.



ING. LUIS ANGEL MUÑOZ
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



SR. ROGELIO ESPINOZA PEREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

**SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PROMODELIC S.A.
REALIZADA, EL LUNES 27 DE ABRIL DEL 2015 EN LAS CALLES 222 E/ SEPTIMA Y OCTAVA
ESTE**

No.	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO DE ACCION	VALOR DE ACCION	FIRMA
1	AGUILAR CASTILLO AURORA DEL CISNE	68	68,00	
2	ANDRADE ALICIA JUDIT	136	136,00	
3	CARRION ROSA AMALIA	68	68,00	
4	CORREA SERRANO HELWIN ALFONSO	136	136,00	
5	CROW CARRION JOHNY WILFRIDO	68	68,00	
6	DURAN MARIA TERESA	68	68,00	
7	ESPINOZA PEREZ ROGELIO JAVIER	136	136,00	
8	GARCIA AVILES LUIS ALBERTO	68	68,00	
9	GUERRERO ESPINOZA MANUEL CESAR	136	136,00	
10	JACHO PUCHA JOHNNATAN ALFREDO	68	68,00	
11	JIMENEZ MENDOZA CARLOS HERNAN	68	68,00	
12	MENDOZA CALLE NELIDA EUDOVIGUIS	68	68,00	
13	MINUCHE MOSQUERA CARMEN PATRICIA	68	68,00	
14	MINUCHE MOSQUERA VICTOR MANUEL	136	136,00	
15	MORENO ESPINOZA GRACE LOURDES	68	68,00	
16	MOSCOSO SARMIENTO FRANCISCO BOLIVAR	68	68,00	
17	MUÑOZ ASTUDILLO LUIS ANGEL	68	68,00	
18	NARVAEZ MARQUEZ ROSA ALEGRIA	68	68,00	
19	PACHECO PINEDA ANGEL BENIGNO	136	136,00	

20	RAMON FREIRE EDINSON RAFAEL	68	68,00	<i>Ramon Freire</i>
21	REINOSO ROMERO ANGELINNE LILIAN	68	68,00	<i>Reinosa Romero</i>
22	ROSALES RIZZO ANGEL RENE	68	68,00	<i>Angel Rizzo</i>
23	SARMIENTO ALAVA FREDDY VINICIO	68	68,00	<i>Freddy Alava</i>
24	SOLANO ULLAURI JOSE MALANO	68	68,00	<i>Jose Solano</i>
25	VELEZ PARRALES SAMUEL BERNARDO	136	136,00	<i>Samuel Velez</i>
26	ZUMBA HIDALGO GALO PORFIRIO	68	68,00	<i>Galo Zumba</i>
TOTAL		2.244	2.244,00	